



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898473*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.
<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

ISSN: 2007 – 7890.

Año: IV. Número: 2. Artículo no.28 Período: Octubre, 2016 - Enero, 2017.

TÍTULO: La práctica de valores y su incidencia en la convivencia escolar.

AUTORA:

1. Máster. Jhoana Fernanda Pulla Merchán.

RESUMEN: En la actualidad la práctica de valores tiene la posibilidad de relacionarse con innumerables conceptos y contextos, por ejemplo: violencia intrafamiliar, problemas sociales, rendimiento académico, entre otros. Es por eso que la investigadora plasma en este artículo la problemática en torno a la práctica de valores y su incidencia en la convivencia escolar en el periodo académico 2015-2016. El área de interés son los valores con orientación pedagógica, didáctica, ética y axiológica; orientándolos al buen trato, sana convivencia y sociabilidad integral. Con base en el análisis bibliográfico y encuestas realizadas a un grupo de adolescentes se concluye en una escasa práctica de valores, nulo conocimiento de los mismos y otras situaciones que dan resultado en la comprobación de la problemática.

PALABRAS CLAVES: práctica de valores, convivencia escolar, valores, educación.

TITLE: The Practice of values and its incidence on school life.

AUTHOR:

1. Master. Jhoana Fernanda Pulla Merchán.

ABSTRACT: Nowadays, the practice of values can be related to many concepts and contexts, for example: domestic violence, social problems, and academic performance, among others. That's why this research involves the surrounding problems in the practice of values and their impact on school life in the academic year 2015-2016. The area of interest is the practice of values with pedagogical, didactic, ethical and axiological orientation, guiding them to good treatment, holistic healthy living and sociability. Based on literature review and surveys applied to a group of teenagers showed the lacking of values practice, having as a result they have no knowledge of these and other situations.

KEY WORDS: practice of values, school life, values, education.

INTRODUCCIÓN.

Dentro de la educación formal se ha tratada de ir integrando la posibilidad de brindar una formación integral, partiendo desde el rescate de la práctica de valores, en especial, en los estudiantes del bachillerato. Esto exige que el docente sea el primero en aplicar valores para el desarrollo de sus horas de clases e implica un trabajo interdisciplinario para que al final del año lectivo, se puedan obtener resultados de una convivencia basada en la ejecución de los valores. La forma en la cual colabora cada uno de los entes en la ejecución de valores y el mejoramiento de las relaciones intergeneracionales posibilitan que la sana convivencia no solo sea un sueño sino que se aprenda a tratar a las personas sin importar la jerarquía, ni edad.

La práctica se ha encargado de demostrar que los estudiantes hoy en día, mientras mayor edad van adquiriendo menor es su práctica en los valores, consideran que los valores son limitantes para sus libre actuar. Aunque dentro de la institución educativa se brinden horas de formación en valores no es suficiente el conocimiento; la mayor significación tendrá la aplicación de estos en el

momento de la convivencia diaria entre docentes, padres de familia, personal administrativo y estudiantes.

En el caso de algunas instituciones se dicta la asignatura Práctica de Valores hasta el décimo de la educación general básica, para luego ser relevada por Desarrollo del Pensamiento, por lo tanto, nos preguntamos ¿Acaso los contenidos en el área de valores no necesitan ser tratados en el bachillerato? o ¿se supone que los estudiantes ya han obtenido los conocimientos necesarios para ejecutar dichos valores? o tal vez ¿cómo se logra articularlos con los contenidos?; lo que detona la necesidad de una formación en valores continuos.

En la Revista de Educación del Ministerio de Educación de Madrid, Santos Guerra (2010), de una manera clara determina que los valores no han pasado de moda, siguen existiendo, pero que el problema reside en los estudiantes, pues ellos se ven intolerantes a la posibilidad de una práctica de valores libre. Otros autores opinan que los docentes no brindan las herramientas suficientes para el ejercicio de la práctica de los valores.

Varios estudios acerca de la práctica de valores y la convivencia escolar coinciden en que:

- a) La convivencia escolar se desarrolla dentro de las instituciones educativas de manera cotidiana.
- b) En las instituciones educativas, la convivencia escolar no es analizada desde el punto de vista de la práctica de valores sino únicamente desde la solución de conflictos.
- c) La convivencia escolar se basa en el cumplimiento de normas, más no en la prevalencia de valores.
- d) La formación en valores no puede ser una tarea aislada de las horas de clases, sino que debe verse inmersa en éstas.

La autora desde su experiencia dentro de la convivencia cotidiana con estudiantes de entre 13 a 18 años, durante ocho años, ha determinado que el cambio es visible pues cada año se han ido deteriorando la práctica de valores, pues los estudiantes consideran que son limitaciones a su libre accionar.

De los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación se puede rescatar que los adolescentes consideran que los valores han pasado de moda, y que existen circunstancias que son limitantes en vez de formadoras de dicha práctica.

A pesar de esfuerzos que han realizado las instituciones educativas por preservar los valores, se ha detectado que se deben ejecutar nuevas formas de inculcar y transmitir valores, estos a través de nuevas estrategias de trabajo con los estudiantes. Existen situaciones dentro de la práctica de valores que no atienden a las características actuales de la asimilación y difusión de los mismos; por otro lado, las estudiantes no prestan interés por las asignaturas y los docentes no atienden las necesidades de una manera actual; para solventar este problema se sugiere lograr una interdisciplinariedad con la práctica de valores y comprobar la incidencia en la convivencia escolar.

El aula es también un contexto dinámico y cambiante en el que un grupo de estudiantes organiza su experiencia y el profesor/a trata de provocar procesos de aprendizaje y de experiencia significativa. Guerra, S. (2010). De esta manera a través de esta investigación la investigadora lo que busca es determinar que hoy en día los valores son un tema de controversia, pero que si en el aula de clases se generan procesos que vayan desde una asimilación de los valores hasta la exteriorización práctica de los mismos.

DESARROLLO.

Se conoce que en la ciudad de Cuenca no existen estudios al respecto de la práctica de valores y menos en relación de la convivencia escolar, por lo que se hace pertinente este estudio de acuerdo a las nuevas líneas de acción del Estado con base del proyecto del Buen Vivir¹.

Se hizo un estudio descriptivo de tipo transversal en una institución particular, donde de un universo de 251 estudiantes, pertenecientes al Bachillerato General Unificado, no se tomó una muestra pues se aplicó a la totalidad, cumpliéndose un nivel de confianza del 95 % y un margen de error del 5%. Los sujetos se sometieron a una encuesta recogida en un formulario de recolección de datos y estructurada de la siguiente manera:

Sección 1: dedicada a la identificación del índice positivo en la práctica de valores y la incidencia en la convivencia escolar, aplicada a todos los sujetos de investigación.

Sección 2: consistente en una evaluación axiológica, exclusivamente de la sección Bachillerato, puntualizándose el índice de la práctica, incidencia y aplicación de los valores, calidad de la convivencia, y si se recibió o no motivación y ejecución de estrategias para la mejora institucional. Como criterio de inclusión se consideraron los individuos ecuatorianos, que al momento de ejecutarse la investigación, se encuentran estudiando en la sección bachillerato en la Unidad Educativa Salesiana “María Auxiliadora”, tanto aquellos que han tenido problemas conductuales como los que no. Dentro de los criterios de exclusión están los individuos, que todavía no se encuentran cursando la sección bachillerato, pues a pesar de que también sean estudiantes de la UESMA, todavía no se encuentran influenciados, de manera tan directa, con la poca o nula práctica de valores. La investigación reconoce lo difícil que es hoy en día la práctica de valores y la amplia relación que hay con el convivir diario de los estudiantes. Todos los integrantes de la

¹ Asamblea Nacional del Ecuador. (2013) Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.

comunidad educativa persiguen analizar la situación de la práctica de valores y la incidencia en el comportamiento de los estudiantes, para detectar el estado actual o línea base.

“Valor es aquello que hace buenas a las cosas, aquello por lo que las apreciamos, por lo que son dignas de nuestra atención y deseo. Los valores dignifican y acompañan la existencia de cualquier ser humano. El hombre podrá apreciarlos, si es educado en ellos” (Martín, 2011). En la actualidad, el Plan Nacional del Buen Vivir del Ecuador² invita a todos los ciudadanos a insertarse en una nueva onda de la Revolución Cultural-Educativa-Axiológica; misma que genera nuevos conceptos y valores ciudadanos para construir una sociedad más solidaria, equitativa y justa, y de esta manera, formar ciudadanos con una mentalidad crítica, ética, emprendedora, creativa y solidaria, que desarrollen su propia transformación en función de la recuperación definitiva de valores humanos.

Los jóvenes hoy en día no buscan propiciar la práctica oportuna de valores sino es necesario, que primero, se les posibilite la formación teórica que permita una aplicación realista, y que este proceso sea dado de manera sistémico, por lo mismo, no se puede dar una formación de valores de manera esporádica sino que debe ser la suma de momentos, estrategias, hechos, acontecimientos y el compromiso de cada una de las asignaturas, campos y estamentos en la educación de los niños, niñas y adolescentes, para generar mayor y mejores espacios de interacción entre los actores de una comunidad.

Partimos de una sociedad en la que la práctica de valores estuvo en auge, más que por obligación se ejecutaba por convicción, transitando a una sociedad en la que se argumentaba que los valores habían pasado de moda, hasta llegar a nuestros días que fundamentados en un plan de desarrollo a nivel de Estado se busca que los valores sean un pilar fundamental del desarrollo de la educación y la sociedad. El problema se evidencia cuando los estudiantes demuestran desinterés en la práctica

² Asamblea Nacional del Ecuador. (2013) Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.

de valores y exteriorizan en la vida cotidiana con la muestra de inseguridades, robos, asaltos, y falta de respeto; la educación se ve en la necesidad de desarrollar al ser humano en los aspectos sociales, afectivos y psicomotores. Según Gijón (2004): “Los encuentros cara a cara son las situaciones de intercambio que se dan entre educador y alumno. Configuran las unidades de educación moral más pequeñas, presentes en todo momento, y presentes en una institución escolar” (p. 15-16); por lo dicho, desde el momento que un niño o niña ingresa a un ambiente escolar, este se va formando en sus relaciones interpersonales, y dependiente del contexto se determinan los valores como positivos o negativos.

Si una persona carece de relaciones interpersonales positivas, carecería de un bienestar psicológico, de una buena calidad de vida, y no satisficiera su necesidad básica de relacionarse en un ambiente armónico y de paz; por lo tanto, es de gran ayuda, para lograr esta clase de relaciones, el uso y práctica adecuada de los valores.

Una de las mayores urgencias de nuestra sociedad es la formación en valores y la manera de transmitirlos debe ir de acuerdo al contexto, y no puede hacerse de acuerdo al pensamiento del educador sino acoplándolo al descubrimiento y comprobación de los estudiantes. Según Alonso (2004): “Para que la educación en valores se realice es crear en la clase un clima de confianza y respeto, a partir de la cual sea posible generar la interacción adecuada” (p. 268); es necesario que los valores sean interiorizados en todas las horas de clase y practicado por todos los miembros de la comunidad educativa, que nos lleven a vivir una sana convivencia.

Los valores son caminos que guían al ser humano en la vida cotidiana, haciéndole que sus conductas sean de mejor manera, sin que se vean afectados otros de una manera negativa; este fenómeno está presente en el hombre, es decir, no hay ser humano en el mundo que no sea portador de este, ya que sin duda los valores son virtudes principales de la esencia humana,

teniendo en consideración que es un bien afectivo de transmisión para las demás personas con las que convivimos (Cortina, 1996).

Valores llamaré a todo el aglomerado de virtudes, conductas que nacen y se desarrollan desde el hogar, tomando como ejemplo a personas-familias que surgen con una perspectiva de corte actitudinal, religioso, cultural y social, que en este caso deberían tomar los hijos o ser humanos en crecimiento, para difundir y desarrollar a largo o corto plazo, optando a ser personas con éxito y educados ante una sociedad que se encuentra constantemente en cambio; sin embargo, los valores son también tendencias actitudinales personales, pues pueden también desconocer o carecer de estos principios como norma de vida desde sus primeros años de vida.

La práctica de los valores hace hincapié a un conjunto de saberes y costumbres que se transmiten de generación en generación, los niños y niñas aprenden de los adultos, los adultos aprenden de los ancianos, conformando una circunstancia de ética y un desarrollo para un buen vivir donde las experiencias y el óptimo funcionamiento de los valores es la clave primordial para una buena imagen como persona, y por ende, un enlace para que aquellas personas que sostienen y difundan estos buenos valores sean seres humanos ejemplo a seguir, como en la mayoría de los niños que toman a un adulto como guía y trasmisor para el crecimiento y el buen desarrollo, si de modales o valores hablamos (Pabón Ríos, M., 2013, p. 6-7).

La familia como grupo primigenio de la sociedad, juega un papel determinante en el proceso de formación de valores. Allí se gestan valores tales como: la colaboración, el compartir, la solidaridad, entre otros. Garza, T. J. y Patiño, G. S. (2000). De esta manera claramente se ha determinado que si los y las estudiantes no tienen alguna persona que se encuentre vigilante con ellos, estos no adquirirán el cúmulo de valores que solo la interacción con la familia, puede ser el pilar fundamental para una correcta actuación, si se habla de familias que tengan problemas, sean

disfuncionales, no tradicionales o las tradicionales se convertirán en esos niños/ niñas con total apatía por la práctica de valores.

Los valores toman un papel fundamental en la vida de las personas, este eje conductual colabora para que el estudiante no tenga comportamientos agresivos y se conviertan en el reflejo vivo de la conducta que se interiorizó y grabó desde el hogar, pues se propicia un ambiente de imitación y toma de referencia de los padres, abuelos o cuidadores; lo anterior es una clave primordial para el crecimiento del niño donde será aceptado en la sociedad, es de tener en cuenta que no se debe ganar o solventar un amor o un respeto a cambio de juguetes, los cuales en muchos casos tienen un alto valor económico, pero carecen del calor y valor humano que los niños necesitan.

Según Bernabé, T; (s.f.): Instaurar en nuestra sociedad una “Pedagogía de los valores” es educar al hombre para que se oriente por el valor real de las cosas, es una pedagogía de encuentro” entre todos los que creen que la vida tiene un sentido (p.10). Hoy en día la educación nos invita a colocar como ejes transversales los valores; pero en la práctica es cuestionado porque no sabemos si en realidad nuestros estudiantes se encuentran en la capacidad de percibir de la manera más real la experiencia de la práctica de valores dentro y fuera del aula de clases.

En el campo educativo incide mucho si la familia es funcional o disfuncional y no se habla de la tipología de familia, sino de la armonía que se guarda al interior de sus relaciones, pues como es conocido la mayoría de los padres y madres están hoy en día fuera de casa por alguna circunstancia (trabajo, estudios, entre otras actividades) y los hijos se ven con la obligación de ser cuidados por terceros, a veces por personas ajenas a la familia; por lo que no se puede garantizar la formación en valores en los primeros años de vida pues en ocasiones ni siquiera son personas óptimas para el cuidado de ese infante. Esta problemática no es nueva pues se viene presentando

inclusive en otros países según las varias sesiones de las comisiones de los Derechos Humanos³; se ha visualizado que los padres buscan un subsistir económico (laboralmente), pero a la vez desconocen que la falta de amor y presencia con sus hijos e hijas va desvaneciendo la utilización de valores, y por lo mismo, la convivencia cada vez es menos afectiva (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2012).

En el ambiente educativo, la práctica y la enseñanza de valores toma un papel fundamental en las buenas relaciones como en la sana convivencia, pues el docente difunde en el ambiente educativo todo acto moral-ético posible; lo que hace es motivar, que dentro del ambiente educativo escolar, el niño-niña-adolescente puede potenciar el uso de los valores de una manera sistemática y a través de un proceso de análisis y asimilación (Delors, J., 1996, p. 3-7).

La institución educativa tiene la obligación de proporcionar las claves y experiencias de aprendizaje axiológico para que los estudiantes puedan ir construyendo un marco ético-mental propio y que no sea necesario obligarlos a realizar aquello que contribuya a una autonomía en su desarrollo social y moral, así el estudiante ampliará su conocimiento intelectual, emocional, relacional y psicológico, y llegará a una toma de conciencia en el bien o en el mal de los actos, por ejemplo, tomara conciencia de realizar a tiempo y de la mejor manera una tarea otorgada, eso quiere decir, que el desarrollo del estudiante se va dando de la mejor manera.

La práctica de valores es la ejecución de las buenas costumbres que tenemos los individuos, y se ven reflejados hacia los demás como el respeto, solidaridad, sana convivencia y una buena conducta; los mismos que colaboran con la formación de la personalidad del estudiante, ya que será la clave primordial del éxito en la integración de cualquier grupo en el que los modales, sin

³ Convención de los Derechos Humanos. (1969). Convención Americana sobre Derechos Humanos suscritos en la conferencia especializada interamericana. Secretaria de Asuntos Jurídicos, Organización de los Estados Americanos.

duda, serán el reflejo mismo de una formación integral tanto del hogar como del centro de estudios.

La evaluación de valores y actitudes, como juicio informado sobre lo que pretendemos, si bien requiere el empleo de un conjunto de técnicas/estrategias específicas, más prioritariamente, adquiere su sentido como un conjunto de prácticas solidarias o colegiadas. (Bolívar, A., 1995). De esta manera los valores no van a ser evaluados de manera teórica sino desde una situación enteramente práctica, pues se necesitará de experiencias basadas en la realidad de la sociedad para enriquecerse de situaciones

La conducta de un estudiante, sin duda, será el desarrollo de la personalidad, donde su aprendizaje y el campo educativo serán más factibles y moldeará su desarrollo para una vida profesional. El ambiente escolar se supone que debe reflejar un dominio de integración entre compañeros, autoridades, personal administrativo y docentes, pues será el ambiente en donde la integración es la clave para el surgimiento de valores humanos como la amistad, respeto, responsabilidad, puntualidad, entre otros. Se han observado espacios dentro de las instituciones educativas en las cuales se potencia la capacidad de tolerancia, en otras palabras, que el niño se involucre más en el entorno educativo (Banz, Cecilia, 2011).

Las interrelaciones de los actores sociales, que existe en gran medida en el ámbito educativo, va más allá de una mera proyección, ya que puede enfocar todo el campo o ambiente educativo, como por ejemplo: la organización de saberes y los estándares que se manifiestan de acuerdo a reglas o leyes que tienen un establecimiento educativo, ya que todos estos elementos son importantes para una mejor vía de relación entre un aprendizaje y una buena convivencia, teniendo como fin llegar a una excelencia académica de calidad.

Lograr una adecuada educación moral no se consigue solamente con una ley o una normativa; el criterio autónomo de moralidad es el resultado de un proceso de ir construyendo poco a poco,

formando idea clara de la justicia y la solidaridad, lo cual constituye el núcleo básico de la educación social. Carrera, Ll y otros. (1996). De esta manera se desprende la posibilidad de que cada uno de los estudiantes al interior del aula de clases pueda actuar de acuerdo a su propia construcción de la idea de valores y del resultado eficaz de la posibilidad de ir ejecutando los mismos a lo larga de su historia personal.

La convivencia educativa toma en cuenta toda la organización de un proceso educativo, como también la evolución y planificación de contenidos y los cambios de gobiernos o autoridades escolares; es preciso recalcar que estas transiciones son la mejor estrategia para cumplir y hacer llegar una mejor convivencia entre alumnos, autoridades y padres de familia. Esta, a su vez, deberá ser acomodada y ligada a todo parámetro educativo para un bien común y no ser limitante o autoritaria con el establecimiento y los alumnos (Margarita Poggi, 2006).

El buen vivir y la sana convivencia⁴, en especial en el contexto educativo, requiere que las personas y actores sociales gocen efectivamente de sus derechos individuales y colectivos, y reconocer la existencia de leyes que en su gran parte limitan las acciones. Recordemos, que en todo ámbito educativo, nos referimos a que todo niño-niña tiene derechos esenciales para ser educados sin menospreciar sus condiciones socioeconómicas, color de la piel o clase, ya que el niño para desarrollar su crecimiento debe relacionarse con los demás niños y aprender de los otros, ya que todos estos factores engloban un compartimento y una convivencia que con el tiempo darán frutos con personas de respeto, que sean amables hacia los demás (Carvallo, 2011).

La influencia que tienen los valores en el ámbito educativo es de mucho interés, ya que los padres, docentes, niños/as son los personajes primordiales en este proceso. Los valores nacen en el hogar y es en el ámbito educativo, en la escuela, donde el niño lleva este reflejo, el cual emerge de una

⁴ Fernández Sebastián, Mesa Ma. Del Carmen, Seijo Dolores. (Blanco Carmelo, Miranda Tomás, Melero José. (1993); Filosofía y Educación, España, Universidad de Castilla.

buena convivencia que hay desde su hogar, donde brillará el respeto y la amistad por sus compañeros (Jara Carrillo, 2011).

Los contenidos actitudinales se determinan en actitudes, valores, normas, que figuran en todo un ambiente educativo, son aspectos que en términos extracurriculares ayudan al estudiante a personificarse y tomar conciencia en sus actos, donde el respeto hacia los demás estudiantes y autoridades será el vivo reflejo que nace desde su hogar; todas estas fases comprenden una buena actitud del alumno, de los docentes y de los padres de familia (Parra Ortiz, 2003).

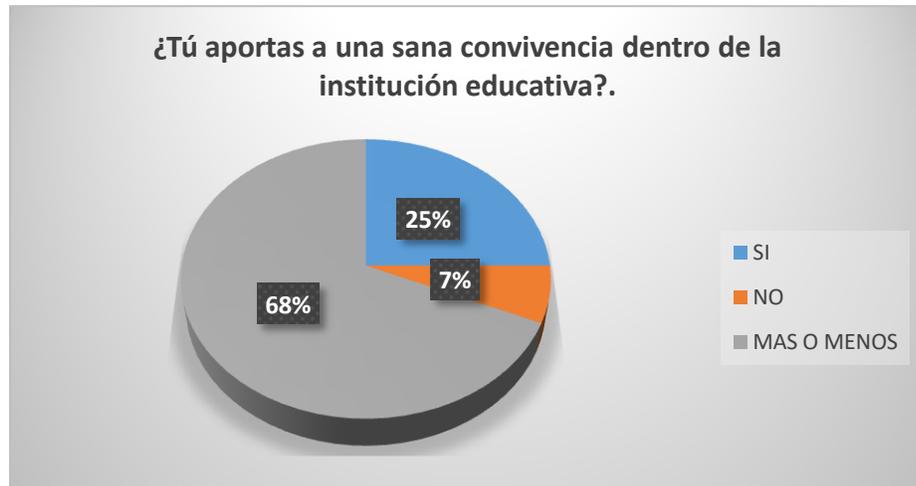
Resultados obtenidos.

La figura 1 presenta las relaciones entre docentes y estudiantes del primero y segundo año de bachillerato, en función de que si existen o no buenas relaciones.



Se puede evidenciar que las estudiantes no responden con un sí rotundo; de acuerdo a la referencia de la pregunta es evidente que la convivencia escolar no se vive de acuerdo a la práctica de valores, pues un 74% de los estudiantes aseguran no mantener buenas relaciones entre los docentes y los estudiantes.

En la figura 2 se hace referencia al aporte personal de los estudiantes en relación de la sana convivencia del primero y segundo año de Bachillerato en relación con que si existe o no.



Las estudiantes de manera personal plantean que ellos no son un aporte beneficioso en la práctica de valores ni de la sana convivencia, pues muestran una tendencia a no aportar a una sana convivencia.

En la figura 3 se presentan a los métodos disciplinarios en relación a la convivencia escolar del primero y segundo año de Bachillerato en relación en que si existen o no.



Las estudiantes sienten que los métodos disciplinarios, en especial la vigilancia y la reprimenda, limitan la sana convivencia, lo cual indica que hay una mayor frecuencia en (SI) con el 64,50%, siendo el de mayor consideración, y el de menor frecuencia el (NO) con el 35,50%.

En la figura 4 se presenta la práctica de los valores dentro y fuera de la institución de los estudiantes de primero y segundo de Bachillerato en relación en que si existen o no.



En relación con los métodos o normas disciplinarias que si se practican al interior de la institución se observa, que dentro de la unidad educativa, los estudiantes van a mantener un mejor comportamiento, pero en los lugares en donde no existe el control de ninguna autoridad actúan de acuerdo a su libre albedrío y no siempre será apegado a la práctica de valores.

En la figura 5 se presenta la situación o conflicto generacional de la práctica de los estudiantes de primero y segundo año de Bachillerato en relación en que si existe o no.



Las estudiantes de acuerdo a una pregunta abierta que habla de los valores de moda, contestan que depende del lugar y el tiempo en que se encuentren, por lo que se relaciona íntimamente con un

conflicto generacional de valores; por lo que puede concluirse que existe una confusión por parte de las estudiantes.

La investigación realizada comprueba la existencia de problemáticas detectadas, y que a su vez concuerdan con investigaciones que se han realizado en otros países, que determinan las siguientes situaciones:

- ✚ No se puede hablar de una sana convivencia cuando la mayoría de los estudiantes dicen colaborar con poca frecuencia en acciones positivas relacionadas a los valores dentro de la institución.
- ✚ Las relaciones entabladas entre los docentes y los estudiantes no son del todo placenteras, pues la suma del No y el Más o menos es mayor al del Sí.
- ✚ Los estudiantes opinan que los docentes practican más o menos, o un poco los valores, por lo que consideran que se evidencia en el buen vivir.
- ✚ Se considera que las limitaciones o normas disciplinarias, en vez de proporcionar una sana convivencia, lo que hacen es limitar el accionar de las estudiantes, pero únicamente dentro de la institución pues es el lugar en el que tienen control.

CONCLUSIONES.

Se puede plantear que existe una deficiente convivencia escolar por la pobre existencia de normas disciplinarias, el poco compromiso de las estudiantes en la práctica de valores y la no apropiada permanente vigilancia por parte de los docentes; estos son algunos de los factores que están relacionados con la incidencia de la práctica de valores en la convivencia escolar. Esto se basa en un problema generacional de la práctica de valores pues los estudiantes consideran que esta práctica va a depender de un espacio, de un tiempo o por moda.

Aunque el establecimiento educativo tiene un proceso de educación en valores, este termina en el décimo grado de la educación general básica. En la entrada al bachillerato, hay un cambio de los contenidos relacionados a la práctica de los valores y se incluye la asignatura Desarrollo del Pensamiento, por lo que se sugieren talleres de motivación para las estudiantes.

Otra situación que se analizó es que el ejemplo que brindan los docentes es una influencia grande para las estudiantes, por lo que es parte importante incidente en la convivencia escolar.

Según los resultados es evidente que las estudiantes prefieren vivir en un contexto en el que no existan normas, en especial sanciones, pues según ellos, ésto facilitaría la práctica de valores de una manera libre y espontánea.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Alonso, J. (2004). La educación en valores en la Institución escolar, México.
2. Banz, Cecilia (2011). Convivencia Escolar.
3. Bernabé, Tierno (s.f). Valores Humanos, España.
4. Bolívar, Antonio (1995). La evaluación de valores y actitudes. Colección hacer Reforma, Anaya, España.
5. Carrera, Ll y otros. (1996). Cómo Educar en Valores, Narcea, Madrid.
6. Carvallo, F. (2011). Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo. Venezuela.
7. Castillo, G. (2004). Ética y educación en valores. 3ra Edición Piura. Perú: (UDEP) Universidad de Piura.
8. Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2012). La importancia de los valores en la vida cotidiana, México.
9. Cortina, Adela (1996). Un Mundo de Valores, Generalitat Valenciana.

10. Dellors, Jacks y otros (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Santillana, Ediciones UNESCO, Madrid.
11. Garza, T. J. y Patiño, G. S. (2000). Educación en Valores. México Editorial Trillas.
12. Gijón, K. (2004). Encuentros cara a cara. Valores y relaciones interpersonales en la escuela, Editorial Grao, Barcelona.
13. Guerra, S. (2010). La formación del profesorado en las instituciones que aprenden. Recuperado: (19 de enero de 2016),
http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1279267806.pdf
14. Jara Carrillo (2011). Programa de educación en valores en la escuela.
15. Ortega, P., Minguez, R. (1996). Valores de la educación. Ariel. Barcelona.
16. Pabón Ríos, Mercedes (2013). La práctica de los valores en la vida cotidiana, San Juan, Puerto Rico.
17. Parra, Ortiz, J. A. (2003). Educación en valores y su práctica en el aula, Madrid.
18. Zavala, A., Gamarra, A., & Astigarraga, M. (2007). Guía de educación en valores. Perú: Editorial Navarrete.

BIBLIOGRAFÍA

1. Arendt, H. (1998). La condición humana, Ed. Paidós. España.
2. Bastos, E., y Gonzáles, N. (1996). Educación en valores. Lima: Centro de proyección cristiana.
3. Binaburo, José A. y Muñoz, Beatriz (2007). Educar desde el conflicto, Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
4. Bruner, J. (1997). La educación: puerta de la cultura. Madrid.

5. Fernández, I. (1998). Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad. Madrid, Narcea.
6. Gross, J. (1997). La educación de valores y virtudes en la escuela. México: Editorial Trillas.
7. Martín, A. Fomentar los valores en la educación infantil. (Recuperado: 19 de enero de 2016). http://www.techtraining.es/revista/numeros/PDF/2011/revista_31/125.pdf
8. Poggi, Margarita (2006). La formación de directivos de instituciones educativas, Buenos Aires, Argentina.
9. Villa, G., y López, A. (2001). El libro de los valores. España: Editorial Planeta.

DATOS DE LA AUTORA.

1. Jhoana Fernanda Pulla Merchán. Docente- Investigadora de la Facultad de Pedagogía, Psicología y Educación, Universidad Católica de Cuenca, Ecuador. Docente del Psicología Social, Psicología General, Escuela Psicológicas, Didáctica, Gestión y Administración de la Educación. Encargada del Departamento de Seguimiento de Portafolios. Docente de Bachillerato General Unificado materia de Educación para la Ciudadanía. Cargo en el Colegio “María Auxiliadora”: Docente del Área de Ciencias Sociales y Educación para la Ciudadanía. Encargada del Departamento Pastoral y Maestra Tutora. Es Abogada de la República del Ecuador y Licenciada en Ciencias Sociales. Diplomado en Investigación Socioeducativa y Magister en Ciencias de la Educación. Autora del libro: Derecho a la Educación una mirada desde la formación autodirigida.

Correo electrónico institucional: jpullam@ucacue.edu.ec y personal: jhovyj@hotmail.co

RECIBIDO: 3 de septiembre del 2016.

APROBADO: 19 de septiembre del 2016.